

## AVISO DE SUBASTA

### PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE PRODUCTOS ADOBE, INCLUYENDO ADOBE ACROBAT PRO DC, CREATIVE CLOUD Y SIGN FOR ENTERPRISE PARA LA AUTORIDAD DE ASESORÍA FINANCIERA Y AGENCIA FISCAL DE PUERTO RICO

Subasta Número: 2204-SI-002  
Estatus: Abierta

#### Información General

**Agencia:** Autoridad de Asesoría y Agencia Fiscal de P.R. (AAFAF)  
**Tipo Subasta:** Subasta Abierta  
**Fecha Reunión Pre-Subasta:** martes, 26 de abril de 2022  
 Hora: 3:00 p. m.  
**Fecha Entrega Pliegos:** Desde: jueves, 21 de abril de 2022  
 Hora: 3:00 p. m.  
**Fecha Apertura:** viernes, 6 de mayo de 2022  
 Hora: 3:00 p. m.

#### Localización del Proyecto:

San Juan

#### Lugar Pre-Subasta:

Virtual

Hasta: miércoles, 27 de abril de 2022  
 Hora: 4:30 p. m.

**Costo Pliegos:**  
\$0.00

#### Descripción:

La Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (Autoridad) invita a los suplidores cualificados a someter ofertas para la renovación del licenciamiento de productos Adobe para la Autoridad, incluyendo Acrobat Pro DC, Creative Cloud y Sign For Enterprise

**Wilda Ocasio**  
Gerente de Sistemas y Proyectos

#### Notas Especiales

Todo licitador o persona interesada en participar en esta Subasta Informal podrá obtener el pliego relacionado de forma gratuita en la Oficina de Compras de la Autoridad ubicado en el Centro Gubernamental Minillas, Edificio Centro, Piso G, San Juan. Además, podrá solicitar el pliego a través del correo electrónico [subastas@aaaf.pr.gov](mailto:subastas@aaaf.pr.gov). El correo electrónico debe incluir el nombre del licitador, dirección y número de teléfono. Dicho pliego estará disponible a partir del jueves, 21 de abril de 2022 hasta el martes, 27 de abril de 2022 a las 4:30 pm.

Las solicitudes de aclaraciones y preguntas concernientes al pliego de esta subasta informal deben enviarse por correo electrónico a [subastas@aaaf.pr.gov](mailto:subastas@aaaf.pr.gov) en o antes del miércoles, 27 de abril de 2022 a las 3:00 pm. Dicho correo electrónico deberá contener en el Asunto ("Subject") la siguiente información: Preguntas Número de Subasta Informal 2204-SI-002, nombre del ofertante y compañía que representa. El correo electrónico deberá contener los datos de contacto del licitador interesado. La Autoridad compilará todas las preguntas al miércoles, 27 de abril de 2022 a las 3:00 pm y las enviará con sus respuestas a los licitadores el viernes, 29 de abril de 2022 a las 3:00 pm. Los licitadores no podrán contactar directamente a la Junta de Subasta o a la Autoridad sobre este proceso por ningún otro medio.

La reunión pre-subasta se realizará de modo virtual el martes, 26 de abril de 2022 a las 3:00 pm a través de la plataforma virtual Microsoft Teams. El enlace para acceder a la reunión virtual pre-subasta estará disponible en la página Web de la Autoridad <https://www.aaaf.pr.gov/administrative-documents/#bid-process>.

Además, podrá solicitar el enlace escribiendo al correo electrónico [subastas@aaaf.pr.gov](mailto:subastas@aaaf.pr.gov). Toda reunión pre-subasta tendrá el propósito de aclarar a los licitadores las dudas que surjan en torno al pliego de subasta informal. Las personas que participen de la reunión pre-subasta firmarán el registro de asistencia. Acceder a la reunión virtual Pre-Subasta Informal será compulsorio para todo licitador que presente una oferta. Todo aquel licitador que presente una oferta y no haya accedido a la reunión virtual pre-subasta será descalificado.

La oferta deberá ser enviada por correo electrónico a [subastas@aaaf.pr.gov](mailto:subastas@aaaf.pr.gov) y presentadas en sobre sellado en la Oficina de Compras de la Autoridad ubicado en el Centro Gubernamental Minillas, Edificio Centro, Piso G, San Juan en o antes del viernes, 6 de mayo de 2022, a las 9:30 am.

El Acto de Apertura se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams el viernes, 6 de mayo de 2022 a las 3:00 pm. El enlace para acceder a la reunión virtual pre-subasta estará disponible en la página Web de la Autoridad <https://www.aaaf.pr.gov/administrative-documents/#bid-process>.

Cualquier licitador que interese participar en el proceso de subasta informal podrá impugnar la Invitación a Subasta Informal, mediante escrito, a la dirección de correo electrónico [subastas@aaaf.pr.gov](mailto:subastas@aaaf.pr.gov), dentro de los tres (3) días subsiguientes a la fecha de publicación de la Invitación en la página web de la Autoridad. Todo escrito de impugnación radicado fuera del término aquí establecido será rechazado de plano. El escrito de impugnación deberá cumplir con lo establecido en el "Reglamento".

Toda impugnación a la Invitación de esta Subasta Informal deberá presentarse electrónicamente ante la Junta de Subastas de la Autoridad, a la dirección de correo electrónico [subastas@aaaf.pr.gov](mailto:subastas@aaaf.pr.gov) dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de publicación de la invitación. Todo escrito de impugnación radicado fuera del término aquí establecido será rechazado de plano. ADVERTENCIAS:

La Junta de Subastas podrá ordenar la cancelación parcial o total de la subasta informal independientemente de la fase en que se encuentre, siempre que sea previo a formalizar un contrato o haber emitido una orden de compra, cuando ello sirva a los mejores intereses de la Autoridad. La Junta de Subastas podrá enmendar cualquier Invitación y/o pliego de la Subasta Informal, cuando ello sirva a los mejores intereses de la Autoridad. La Autoridad no requerirá fianzas para esta subasta Informal. La Autoridad y la Junta de Subastas darán fiel cumplimiento a la política pública de compras preferentes dispuestas en la Ley

#### Información de Contacto

**Contacto Agencia:** Emily Delgado  
**Teléfono Contacto:** 787-722-2525 ext. 15523  
**Email Contacto Agencia:** [Subastas@aaaf.pr.gov](mailto:Subastas@aaaf.pr.gov)

Fecha Publicación: 4/21/2022